



FACULTAD DE PSICOLOGIA Y CIENCIAS SOCIALES

ACOMPañAR PARA ELEGIR

Intervención psicopedagógica para la
construcción de proyectos de vida

Estudiante: Rosa María Soledad

Legajo: 19448

Director/es: Díaz Cinthia Natalí



SOLEDAD ROSA
31 087 634

Trabajo Final de Integración para acceder al título de Licenciatura en Psicopedagogía

2026

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

RIUFLO - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial - compartir igual 4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

Autorizo la publicación de la obra:

A partir de la fecha de aprobación del T.F.I. []

Lugar y fecha: General Acha (L.P) 5 de Agosto de 2026

Firma y aclaración del autor:


SOLEDAD ROSA
31 087 634

ÍNDICE

Contenido

RESUMEN	5
PALABRAS CLAVE:.....	5
INTRODUCCIÓN	6
JUSTIFICACIÓN	7
OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN	8
Objetivo General:	8
Objetivos específicos:.....	8
SUPUESTOS BÁSICOS.....	8
ESTADO DEL ARTE	9
MARCO TEÓRICO.....	13
I- LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS	13
1.1. La orientación psicopedagógica en la educación secundaria: de una práctica asistencial a una estrategia institucional de garantía de derechos	13
1.2. La escuela secundaria como espacio de construcción de trayectorias educativas y proyectos de vida	15
II. JUVENTUDES Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA EN LA ESCUELA SECUNDARIA ..	17
2.1. Las juventudes como sujetos de derechos y protagonistas de la construcción de sus proyectos de vida	17
III- LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y SU RELACIÓN CON EL MUNDO DEL TRABAJO	19
3.1. La orientación vocacional como proceso de construcción del proyecto de vida	19
3.2. La relación entre la orientación vocacional, la educación superior y el mundo del trabajo	21
IV- LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LAS OFERTAS ACADÉMICAS Y FORMATIVAS COMO PROMOTORAS DE OPORTUNIDADES	23
4.1. La comunidad educativa como espacio de construcción de oportunidades para las juventudes.....	23
MÉTODO.....	26
Proyecto de intervención psicopedagógica	26
SÍNTESIS Y CONCLUSIONES	33
APORTES Y CONTRIBUCIONES DE LA INTERVENCIÓN	35
LIMITACIONES DE LA INTERVENCIÓN	36
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS	37
REFERENCIAS.....	38

ANEXO/S:..... 40

Consentimiento informado 40

Tarjetas modelos para las dinámicas de taller 41

RESUMEN

El presente proyecto de intervención psicopedagógica está destinado a los estudiantes de sexto año de la Escuela Normal de General Acha y tiene como propósito acompañar el proceso de construcción de sus proyectos de vida mediante una serie de encuentros participativos orientados a la reflexión, el autoconocimiento y la exploración de oportunidades educativas y laborales.

La propuesta surge de la necesidad de fortalecer los procesos de orientación vocacional-ocupacional en el tramo final de la escolaridad secundaria, promoviendo que las decisiones vinculadas a la continuidad de estudios y a la inserción en el mundo del trabajo se sustenten en el reconocimiento de los propios intereses, capacidades y expectativas, considerando las condiciones y posibilidades que ofrece el contexto local.

En este marco, se presentarán las alternativas de educación superior disponibles en General Acha, especialmente las carreras de modalidad a distancia que se desarrollan mediante convenios con distintas universidades a través del Centro Universitario Virtual, así como la oferta formativa de la Escuela de Formación Profesional y sus propuestas de capacitación en diversos oficios. La intervención busca revalorizar estas oportunidades como opciones académicas y de formación de calidad, visibilizando la posibilidad de continuar estudios sin la necesidad inmediata de migrar hacia otras ciudades.

Asimismo, el proyecto propone generar espacios de análisis y reflexión sobre las implicancias personales, familiares, sociales y económicas que conlleva el desarraigo a edades tempranas, tales como la adaptación a nuevos contextos, la autonomía, la asunción de responsabilidades propias de la vida adulta y el impacto económico que supone el traslado para las familias. Desde una perspectiva psicopedagógica, se pretende favorecer procesos de toma de decisiones informadas, responsables y acordes a la realidad de cada estudiante, fortaleciendo el ejercicio de una elección autónoma y consciente respecto de su futuro académico, laboral y personal.

PALABRAS CLAVE:

Comunidad educativa, oferta académica, proyectos de vida, orientación vocacional-ocupacional, jóvenes.

INTRODUCCIÓN

Delimitación del Objeto de Estudio

- Poder elegir, conociendo la oferta educativa profesional de mi localidad

Este proyecto de intervención psicopedagógica busca dar a conocer las opciones que se ofrecen en la localidad, tanto para quienes quieren continuar con una educación formal como también, a quienes buscan el aprendizaje de un oficio como herramienta para cuando culminen sus estudios secundarios.

La institución elegida es la Escuela Normal de General Acha, provincia de La Pampa, institución educativa de nivel secundario que en el año 2027 celebrará su 75.º aniversario de creación. A lo largo de su trayectoria, la escuela se ha consolidado como una de las instituciones de mayor relevancia educativa, histórica y social de la localidad, constituyéndose en un referente para la comunidad por su permanente presencia en la formación de generaciones de estudiantes.

Actualmente, la institución cuenta con una matrícula aproximada de 370 estudiantes distribuidos en los turnos mañana y tarde. En el turno mañana se desarrolla la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales, mientras que el turno tarde ofrece la orientación en Economía y Gestión. Para el desarrollo de sus funciones educativas dispone de una planta funcional integrada por 116 trabajadores, conformada por docentes, auxiliares, coordinadores de curso, referentes tecnológicos, auxiliar de laboratorio y equipo de gestión, quienes sostienen de manera articulada las distintas dimensiones de la vida institucional.

Los cursos elegidos para esta propuesta, son ambos sextos años del turno mañana, que constan de 15 y 11 estudiantes respectivamente.

En la actualidad, la institución se reconoce como un espacio de formación integral, comprometido con los principios democráticos, la inclusión educativa, la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de los vínculos con la comunidad. Su trayectoria evidencia un proceso de adaptación y transformación institucional que le ha permitido responder a las demandas sociales y educativas de cada época, consolidándose como un referente educativo de la ciudad de General Acha.

Su prolongada trayectoria institucional, su significativa matrícula, la diversidad de actores que integran su comunidad educativa y el reconocimiento social que posee en General

Acha la convierten en un escenario particularmente relevante para el análisis de las dinámicas institucionales, las prácticas educativas y los procesos de transformación que atraviesan las escuelas secundarias en contextos contemporáneos.

JUSTIFICACIÓN

Transitar el último año de la escuela secundaria puede generar en los estudiantes distintos desafíos en relación a su futuro cercano, interrogantes hacia sus representaciones acerca de sí mismos en esa transición, de sus ideas de los estudios superiores, de las posibles profesiones, sin dejar de lado las condiciones familiares en relación a la situación socioeconómica actual.

A lo largo de la historia, distintas áreas de la sociedad han ido cambiando, principalmente áreas que nos incumben, como las familias, el trabajo y la educación, posibilitando ampliar las diversas elecciones de los jóvenes.

En nuestra localidad finalizar los estudios secundarios, implica a los estudiantes en su gran mayoría, si la condición socioeconómica lo permitiese, tener que mudarse de localidad para continuar estudios terciarios o universitarios. Esta condición cambió cuando se creó el Centro Universitario Virtual Argentino Valle donde se trabaja para brindar la posibilidad de capacitación y estudios mediante cursos, tecnicaturas, licenciaturas y posgrado; con convenios con diferentes instituciones públicas y privadas bajo la modalidad de Educación a Distancia.

Y si a ello le sumamos el centro de formación profesional con su oferta de oficios, podemos brindar a nuestra comunidad la posibilidad de formarse en nuestra localidad sin la necesidad de mudarse a otra ciudad con oferta académica, con todo lo que ello conlleva.

Así como surgen desafíos a los estudiantes, también surgen problemáticas para los orientadores, vinculadas a las transiciones que los jóvenes deben afrontar en las sociedades actuales y a las herramientas que necesitan adquirir para lograr un desarrollo personal y social que posibilite una vida digna para todos; ya que no solo deciden sobre una ocupación en sus vidas, sino que aprender a tomar decisiones futuras.

Este proceso de acompañamiento en la construcción de proyectos de vida, si bien incluye la construcción de las trayectorias que corresponden a los roles profesionales, es más general: tiene por objetivo ayudar a las personas a tomar plena conciencia de la manera en que ellas articulan sus roles y sus dominios en otros momentos de la vida.

Por ello, acompañar este proceso implementando estrategias de orientación vocacional ocupacional apoyándonos en enfoques pluridisciplinares, puede ser la mejor respuesta.

¿De qué manera una intervención psicopedagógica centrada en la orientación vocacional ocupacional contribuye a la construcción de proyectos de vida en estudiantes de sexto año de la Escuela Normal de General Acha?

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

Objetivo General:

- Acompañar a jóvenes escolarizados del último año de una escuela secundaria de General Acha (L.P) en su proceso de finalización escolar, integrando estrategias de orientación vocacional y ocupacional para la construcción de proyectos futuros.

Objetivos específicos:

- Explorar propuestas formativas de nivel superior, y propuestas formativas del Centro provincial de formación profesional de la localidad con los estudiantes de 6° año.
- Indagar intereses personales de los estudiantes en relación a la propuesta formativa de la localidad y de sus intereses futuros.
- Acompañar a idear proyectos de vida futuros a corto y mediano plazo.

SUPUESTOS BÁSICOS

La presente propuesta de intervención se sustenta en el supuesto de que la orientación psicopedagógica constituye un proceso de acompañamiento que favorece la construcción de proyectos de vida en los estudiantes que transitan el último año de la educación secundaria. Desde esta perspectiva, se entiende que las elecciones académicas, laborales y personales no responden únicamente a decisiones individuales, sino que se encuentran atravesadas por factores sociales, culturales, familiares, económicos y educativos que influyen en las trayectorias de los jóvenes.

Asimismo, se parte de la premisa de que la generación de espacios institucionales de reflexión, intercambio y participación promueve el autoconocimiento, la identificación de intereses, capacidades y expectativas, así como el desarrollo de herramientas para la toma de decisiones fundamentadas respecto del futuro educativo y ocupacional.

Otro supuesto que orienta esta propuesta sostiene que el acceso a información actualizada sobre las ofertas educativas y formativas disponibles, especialmente aquellas existentes en el contexto local, amplía el horizonte de posibilidades de los estudiantes y contribuye a disminuir barreras vinculadas al desconocimiento de las alternativas de continuidad educativa.

Finalmente, se considera que una intervención psicopedagógica planificada, contextualizada y articulada con la institución educativa fortalece las trayectorias escolares de los estudiantes, favoreciendo la elaboración de proyectos de vida realistas, significativos y acordes a sus intereses, posibilidades y contextos de pertenencia.

ESTADO DEL ARTE

- Evans, Silvina Vanesa (2020)

La Orientación vocacional como intervención pedagógica en la escuela secundaria: condiciones de (im) posibilidad.

La presente investigación tiene como propósito comprender las condiciones que posibilitan la orientación vocacional en la escuela pública secundaria como intervención pedagógica. Específicamente se interesa por analizar los modos en los que en la escuela se desarrollan los espacios vocacionales desde sus funciones escolares, participativas y curriculares. Asimismo, interesa identificar otras intervenciones realizadas por la institución escolar en la trayectoria de los jóvenes que allí asisten y que refieran a intervenciones diacrónicas vocacionales. A los fines de ampliar la comprensión sobre los modos en los que intervienen los diferentes agentes educativos desde el enfoque vocacional, se han realizado entrevistas semiestructuradas y en profundidad, entrevistas grupales como grupos focalizados y observaciones participantes analizando tres áreas de información diferentes: la mirada y el lugar de los estudiantes, la de los docentes y la de los directivos. La información suministrada por estos agentes educativos se fortalece con el análisis de documentos que dan marco formal a esta práctica en la escuela. Este estudio es una contribución para la teoría y las prácticas psicopedagógicas en materia de orientación vocacional

- Nayibe Fraymuth Knorz (2021)

Análisis del rol del asesor pedagógico en el proceso de Orientación Vocacional de los estudiantes del Ciclo Superior de la Escuela Provincial Educación Técnica N° 11 de Zapala, Neuquén.

En el presente trabajo se exponen los resultados de una investigación realizada en la Escuela Provincial Educación Técnica N° 11 (E.P.E.T.) de Zapala, Neuquén. Durante los ciclos lectivos 2020 y 2021. Su principal objetivo fue analizar el rol del asesor pedagógico en el proceso de Orientación Vocacional en una Institución de Educación Técnica de nivel secundario. Indagando, por un lado, las demandas más frecuentes de Orientación Vocacional Ocupacional de los estudiantes del Ciclo Superior y por otro lado, estableciendo las estrategias utilizadas por el Asesor Pedagógico para responder a dichas demandas. La metodología de esta investigación fue de un enfoque cualitativo. Las técnicas de recolección de datos fueron: Observaciones participativas, entrevistas semiestructuradas y análisis de documentaciones. Se logró identificar la importancia de la Orientación Vocacional como una propuesta incluida dentro de la vida escolar. De los principales resultados obtenidos se desprende que concretamente en esta escuela, se incluyen Proyectos Institucionales y Comunitarios orientados a brindar información sobre la oferta académica disponible, sin embargo, se identificaron varias cuestiones a revisar respecto al acompañamiento del Asesor Pedagógico, ya que según las observaciones realizadas y la mayoría de las manifestaciones de los informantes claves, plantearon la necesidad de establecer tiempos y espacios institucionales para que el Asesor Pedagógico se aboque a las demandas de orientación vocacional existentes, llevar a cabo un proyecto de Orientación Vocacional o de Tutoría a través del cual se pueda trabajar durante un periodo determinado, a fin de que sea una herramienta que contribuya a la construcción de subjetividades en los estudiantes.

- Aguiar, Karen y Ferrari, Julieta Cecilia (2023)

Emociones, expectativas y experiencias de un taller de orientación para la educación y el trabajo en estudiantes isleños de la Escuela Secundaria N°25, islas de Tigre, Bs.As.

En el marco de la Ley de Educación Nacional 26.206 y la Ley de Educación Provincial 13.688 se destaca la importancia de acompañar a los estudiantes en su egreso escolar e inserción en una nueva etapa social, académica, profesional y/o ocupacional guiándolos en la toma de decisiones respecto a sus proyectos de vida. A partir del 2022 se realizan Talleres de Orientación para la Educación y el Trabajo en la Escuela Secundaria N° 25, (Islas de Tigre, Buenos Aires), con el fin de fortalecer el proceso de toma de decisiones revisando temas como emociones, Curriculum Vitae y entrevista laboral. El presente trabajo, exploratorio y descriptivo, tiene como objetivo conocer las experiencias respecto al taller, así como las emociones, temores y expectativas de los estudiantes de estar próximos a terminar el secundario, a través de una prueba piloto en la cual se utilizó un cuestionario. Se analizarán datos cuantitativos y cualitativos. Incluir pasantías, facilidades de estudio y propuestas

laborales otorgando oportunidades a jóvenes con realidades diferentes podría reducir la brecha entre lo social y lo escolar. Respecto al taller, se generó un posicionamiento reflexivo sobre ellos mismos, su futuro, tomando conciencia de sus propias emociones y la responsabilidad de sus decisiones.

- Hernan, A. E., Kummer, V. M., & Raffa, M. (2025).

El acompañamiento hacia el egreso en escuelas secundarias orientadas y técnico profesionales.

El artículo indaga sobre la dimensión institucional en la transición de los jóvenes de escuelas secundarias al mundo del trabajo y/o la educación superior. Se basa en entrevistas a ocho rectores de escuelas del nivel de la ciudad de Paraná (Entre Ríos, Argentina) de instituciones de gestión estatal y privada, preuniversitarias, de modalidad orientada y técnico-profesional y de diversa localización. Se analizan las prioridades institucionales en la preparación para el egreso, el abordaje curricular del mismo (centrado en un espacio específico o transversal a toda la currícula) y el tipo de actividades desarrolladas con tal fin. Los resultados muestran que la modalidad de la escuela –secundaria orientada o técnico-profesional- es una variable discriminante en el análisis. Mientras que las primeras privilegian el acercamiento a instituciones de nivel superior no universitario o universitario, a partir de la participación en ferias de carreras y trabajos de orientación educativa-profesional, las escuelas de orientación técnico profesional ponen énfasis en que los jóvenes vivencien los contextos laborales a partir de pasantías y prácticas profesionales simuladas. En el primer caso, la preparación para el egreso se realiza desde el espacio de Prácticas Educativas mientras que, en el segundo, se aborda desde el espacio de Prácticas Profesionalizantes que se presenta como transversal a toda la formación.

- Lisandro David Hormaeche, Mayra Betsabé Bueno (2022)

Trayectorias educativas y expectativas de futuro de las juventudes. Un estudio de caso en escuelas secundarias de La Pampa, Argentina

El objetivo de este estudio fue analizar las expectativas de futuro de los jóvenes con diferentes trayectorias escolares que asistieron al último año de la educación secundaria en dos escuelas de la ciudad de General Pico, la Pampa, Argentina. Para ello, se optó por un diseño metodológico cualitativo de corte exploratorio basado en estudio de caso a partir de la selección de dos escuelas secundarias de la ciudad. Se aplicaron entrevistas focus-group y una serie de encuestas. Los resultados muestran una diversidad de trayectorias y decisiones que los y las jóvenes tomarán. Las conclusiones generales del trabajo muestran que las

expectativas de futuro de los y las jóvenes están estrechamente relacionadas con sus trayectorias a lo largo de la educación secundaria.

MARCO TEÓRICO

I- LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS

1.1. La orientación psicopedagógica en la educación secundaria: de una práctica asistencial a una estrategia institucional de garantía de derechos

La escuela secundaria constituye un espacio privilegiado para el desarrollo integral de las y los jóvenes, no sólo por su función de transmisión de conocimientos, sino también por su responsabilidad en la formación de ciudadanos capaces de participar activamente en la vida social, continuar estudios superiores e incorporarse al mundo del trabajo. En este escenario, la orientación psicopedagógica adquiere un papel central al favorecer procesos de acompañamiento que permitan a los estudiantes construir proyectos de vida acordes con sus intereses, capacidades y contextos de pertenencia.

Durante gran parte del siglo XX, la orientación fue concebida como una práctica centrada en el diagnóstico individual y en la resolución de dificultades vinculadas al rendimiento escolar o a la elección de una profesión. Desde esta perspectiva, las intervenciones se caracterizaban por un enfoque correctivo e individualizante, en el que el estudiante era considerado el principal responsable de las problemáticas que atravesaban su trayectoria educativa. Sin embargo, las profundas transformaciones sociales, económicas y culturales ocurridas en las últimas décadas impulsaron una revisión crítica de este paradigma, dando lugar a modelos que reconocen la influencia del contexto, de las instituciones y de las políticas públicas en la construcción de las trayectorias educativas y de los proyectos de vida.

En la actualidad, la orientación psicopedagógica es comprendida como una práctica educativa de carácter preventivo, institucional e interdisciplinario, orientada a promover el desarrollo integral de todos los estudiantes y no únicamente de quienes presentan dificultades específicas. Este cambio de enfoque supone comprender que las decisiones relacionadas con la continuidad de estudios, la formación profesional o la inserción laboral no dependen exclusivamente de las capacidades individuales, sino también de las oportunidades que brinda la escuela, de las condiciones sociales y familiares y del acceso a información pertinente sobre las alternativas educativas y ocupacionales disponibles.

Esta concepción encuentra fundamento en el paradigma de derechos humanos, que reconoce a niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos y establece la responsabilidad indelegable del Estado de garantizar las condiciones necesarias para su

ejercicio efectivo. En Argentina, este principio se encuentra respaldado por la Constitución Nacional, que incorpora con jerarquía constitucional los tratados internacionales de derechos humanos, entre ellos la Convención sobre los Derechos del Niño. A partir de este marco jurídico, la educación deja de ser entendida como un servicio destinado únicamente a transmitir conocimientos para constituirse en un derecho humano fundamental orientado al desarrollo integral de las personas y al fortalecimiento de su participación en la vida democrática.

En este sentido, la Ley N.º 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes reconoce el derecho de las personas menores de edad a desarrollarse plenamente en los ámbitos familiar, educativo, social y comunitario, promoviendo políticas públicas que favorezcan la igualdad de oportunidades y la inclusión. Complementariamente, la Ley de Educación Nacional N.º 26.206 establece que la educación constituye un bien público y un derecho personal y social garantizado por el Estado, asignando a la escuela secundaria la responsabilidad de brindar una formación integral que posibilite la continuidad de estudios, la inserción en el mundo del trabajo y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Desde esta perspectiva, la orientación psicopedagógica deja de ocupar un lugar periférico dentro de las instituciones educativas para convertirse en una dimensión constitutiva de la política pedagógica escolar. Su propósito ya no consiste únicamente en responder a situaciones problemáticas una vez que estas se manifiestan, sino en generar condiciones institucionales que permitan anticiparse a las dificultades, fortalecer las trayectorias educativas y ampliar las oportunidades de aprendizaje y participación de todos los estudiantes.

Las investigaciones desarrolladas por Flavia Terigi resultan especialmente relevantes para comprender este cambio de paradigma. La autora sostiene que las trayectorias escolares reales difieren frecuentemente de las trayectorias teóricas previstas por el sistema educativo, debido a la incidencia de múltiples factores sociales, económicos, culturales e institucionales. Esta perspectiva invita a superar interpretaciones centradas exclusivamente en las características individuales de los estudiantes y a reconocer que las instituciones escolares tienen la responsabilidad de generar condiciones que permitan sostener y fortalecer dichas trayectorias.

En una línea convergente, Sandra Nicastro plantea que acompañar trayectorias implica reconocer la singularidad de cada estudiante sin perder de vista la dimensión institucional que

las configura. Para la autora, la orientación constituye una práctica de acompañamiento que exige construir espacios de escucha, reflexión y participación capaces de favorecer decisiones autónomas respecto del presente y del futuro educativo de los jóvenes.

Considerando a P. Freire, podemos decir que orientar implica favorecer procesos de reflexión, que permitan a los estudiantes construir decisiones conscientes, autónomas y comprometidas con su propio desarrollo y con la comunidad de la que forman parte.

En consecuencia, la orientación psicopedagógica en la educación secundaria puede comprenderse como una práctica institucional que articula la dimensión pedagógica, social y comunitaria de la educación. Su finalidad trasciende la elección de una carrera o de una ocupación específica, orientándose a fortalecer la capacidad de los jóvenes para construir proyectos de vida posibles, ampliar sus horizontes de expectativas y ejercer plenamente su derecho a la educación, a la participación y al desarrollo integral.

Desde el enfoque adoptado en esta investigación, la orientación psicopedagógica se concibe como una práctica educativa que acompaña a las juventudes en la construcción de proyectos de vida mediante acciones institucionales que promueven el conocimiento de las ofertas académicas y formativas, el reconocimiento de intereses personales y la reflexión sobre las oportunidades que ofrece el mundo del trabajo. Esta concepción fundamenta la intervención desarrollada en la Escuela Normal, donde la orientación no se limita a facilitar una elección vocacional, sino que constituye una estrategia pedagógica destinada a ampliar oportunidades educativas y fortalecer las trayectorias de las y los estudiantes próximos a finalizar la educación secundaria.

1.2. La escuela secundaria como espacio de construcción de trayectorias educativas y proyectos de vida

La obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina representó un cambio sustancial en la concepción del sistema educativo, al desplazar el foco desde el acceso a la escuela hacia la garantía del derecho a aprender, permanecer y egresar con una formación integral. En este escenario, la institución escolar dejó de ser entendida únicamente como un espacio de transmisión de conocimientos para asumir la responsabilidad de acompañar las trayectorias educativas de las y los estudiantes, reconociendo la diversidad de experiencias, intereses y contextos que atraviesan sus recorridos escolares.

El concepto de **trayectoria educativa** constituye un aporte fundamental para comprender la complejidad de los procesos de escolarización en la educación secundaria. Poder distinguir entre las trayectorias teóricas, previstas por la organización del sistema educativo, y las trayectorias reales, nos invita a acompañar las trayectorias educativas lo que supone generar condiciones institucionales que favorezcan la permanencia, el aprendizaje y el egreso de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que enfrentan situaciones de mayor vulnerabilidad. La orientación psicopedagógica adquiere así un carácter preventivo, al promover estrategias que permitan identificar fortalezas, intereses y necesidades antes de que las dificultades impacten negativamente en las experiencias escolares.

La autora Sandra Nicastro, enfatiza que las instituciones educativas tienen la responsabilidad de construir dispositivos de acompañamiento que favorezcan la participación activa de los jóvenes y fortalezcan sus posibilidades de proyectar el futuro.

Esta perspectiva se vincula estrechamente con el enfoque de inclusión educativa desarrollado por Mel Ainscow, quien plantea que una escuela inclusiva no se limita a garantizar el acceso de todos los estudiantes, sino que procura eliminar las barreras que restringen su aprendizaje y participación. Desde esta concepción, la diversidad deja de ser entendida como un problema individual para convertirse en un desafío institucional que exige revisar prácticas, propuestas pedagógicas y formas de organización escolar.

En el contexto de la escuela secundaria, acompañar las trayectorias también implica generar oportunidades para que los estudiantes reflexionen sobre sus intereses, capacidades y expectativas respecto del futuro. La construcción de proyectos de vida no constituye un proceso espontáneo, sino que requiere espacios sistemáticos de orientación, diálogo y acceso a información pertinente sobre las distintas alternativas educativas y laborales disponibles. En este sentido, la orientación psicopedagógica se configura como una herramienta que contribuye a ampliar los horizontes de posibilidad de las y los jóvenes, favoreciendo decisiones fundamentadas y acordes con sus proyectos personales.

Esta función adquiere especial relevancia en los últimos años de la educación secundaria, etapa en la que los estudiantes enfrentan decisiones relacionadas con la continuidad de estudios, la formación profesional o el ingreso al mundo del trabajo. La escuela, como institución garante del derecho a la educación, tiene la responsabilidad de ofrecer experiencias que permitan conocer las oportunidades existentes, fortalecer la autonomía en la

toma de decisiones y promover la igualdad de oportunidades, especialmente en contextos donde las condiciones sociales o geográficas pueden limitar el acceso a la información.

La intervención psicopedagógica, lejos de reducirse a acciones aisladas o dirigidas exclusivamente a estudiantes con dificultades, constituye un componente esencial de una escuela comprometida con el desarrollo integral de las adolescencias.

Esta concepción fundamenta la intervención propuesta en el presente proyecto, orientado a promover procesos de orientación vocacional contextualizados, inclusivos y articulados con las oportunidades educativas disponibles en la comunidad.

II. JUVENTUDES Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA EN LA ESCUELA SECUNDARIA

2.1. Las juventudes como sujetos de derechos y protagonistas de la construcción de sus proyectos de vida

Las juventudes constituyen una categoría social, histórica y cultural cuya comprensión ha evolucionado significativamente en las últimas décadas. Lejos de ser entendidas únicamente como una etapa de transición entre la infancia y la adultez, las perspectivas contemporáneas reconocen a las y los jóvenes como sujetos de derechos, con capacidad para participar activamente en la construcción de sus trayectorias personales, educativas y sociales. Esta concepción implica superar miradas homogéneas sobre la juventud y reconocer la diversidad de experiencias que caracterizan a quienes transitan esta etapa de la vida.

En el ámbito educativo, esta transformación supone comprender que las decisiones relacionadas con la continuidad de estudios, la inserción laboral y la construcción de proyectos de vida se desarrollan en contextos atravesados por desigualdades sociales, económicas, culturales y territoriales. En consecuencia, las posibilidades de elección no dependen exclusivamente de las capacidades individuales, sino también del acceso a oportunidades educativas, de las redes de apoyo y de las experiencias que las instituciones ofrecen para ampliar los horizontes de futuro.

Desde la sociología de la educación, Carina Kaplan sostiene que las trayectorias juveniles se configuran en interacción con las condiciones materiales y simbólicas de cada contexto. La autora advierte que las expectativas sobre el futuro no se construyen de manera aislada, sino que están vinculadas con las experiencias escolares, las oportunidades y los vínculos que los jóvenes establecen con su comunidad.

En una línea similar, Inés Dussel señala que la escuela secundaria enfrenta el desafío de generar experiencias educativas significativas para juventudes que viven en una sociedad caracterizada por la aceleración de los cambios tecnológicos, la diversidad cultural y la incertidumbre respecto del futuro laboral. La autora sostiene que la institución escolar debe promover propuestas pedagógicas que fortalezcan el pensamiento crítico, la participación y la capacidad de los estudiantes para proyectar su futuro desde una perspectiva democrática e inclusiva.

Desde su enfoque histórico-cultural, el aprendizaje y la construcción de conocimientos se producen mediante la interacción con otras personas y con el entorno sociocultural. Aplicado al ámbito de la orientación psicopedagógica, este planteo permite comprender que los proyectos de vida no son decisiones exclusivamente individuales, sino construcciones que se desarrollan a partir del diálogo con docentes, familias, pares y otros actores de la comunidad.

En Argentina, la perspectiva de derechos encuentra un sólido respaldo normativo en la **Ley N.º 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**, que reconoce el derecho de niñas, niños y adolescentes a participar en las decisiones que afectan su vida y a desarrollar plenamente sus capacidades. Asimismo, la **Ley de Educación Nacional N.º 26.206** establece que la educación debe promover una formación integral orientada al desarrollo de ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Desde esta perspectiva, la construcción de un proyecto de vida no puede reducirse a la elección de una carrera o de una ocupación. Implica un proceso continuo de reflexión sobre intereses, valores, capacidades, expectativas y posibilidades concretas de desarrollo personal y social. En este proceso, la orientación psicopedagógica adquiere un papel relevante al generar espacios que favorecen el autoconocimiento, la exploración de alternativas educativas y ocupacionales, y la toma de decisiones informadas.

En los últimos años de la educación secundaria, estas acciones cobran especial importancia, ya que constituyen un momento de transición hacia nuevas etapas educativas, laborales y personales.

III- LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y SU RELACIÓN CON EL MUNDO DEL TRABAJO

3.1. La orientación vocacional como proceso de construcción del proyecto de vida

La orientación vocacional ha experimentado profundas transformaciones conceptuales durante las últimas décadas. Las perspectivas tradicionales, centradas en la identificación de aptitudes y en la elección de una profesión, han dado paso a enfoques que comprenden la orientación como un proceso continuo de construcción personal, social y cultural. En este marco, la elección vocacional deja de entenderse como un acontecimiento puntual para presentarse como un recorrido dinámico, en el que las personas elaboran proyectos de vida en interacción con sus intereses, valores, experiencias y oportunidades de desarrollo.

Esta evolución responde a los cambios producidos en las sociedades contemporáneas, caracterizadas por la diversificación de las trayectorias educativas, la transformación permanente del mundo del trabajo y la necesidad de desarrollar competencias para el aprendizaje a lo largo de toda la vida. En consecuencia, orientar ya no significa indicar un camino predeterminado, sino generar condiciones para que las personas construyan decisiones autónomas, reflexivas y contextualizadas.

Desde una perspectiva contemporánea, Diana Aisenson, sostiene que la orientación vocacional debe comprenderse como un proceso de acompañamiento que favorece la construcción de proyectos de vida en contextos sociales complejos y cambiantes. La autora plantea que las elecciones educativas y ocupacionales no constituyen decisiones aisladas, sino procesos dinámicos en los que intervienen factores personales, familiares, educativos, económicos y socioculturales. En este sentido, destaca que la escuela secundaria desempeña un papel estratégico al generar experiencias que permitan a las y los jóvenes ampliar el conocimiento sobre las alternativas académicas y laborales, desarrollar competencias para la toma de decisiones y fortalecer la confianza en sus propias capacidades. Asimismo, Aisenson enfatiza que las intervenciones de orientación deben promover la participación activa de los estudiantes, el reconocimiento de sus intereses y la construcción de proyectos viables y flexibles, acordes con las transformaciones del mundo contemporáneo.

Los aportes de Marina Müller amplían esta mirada al considerar que la orientación constituye un proceso educativo permanente que favorece el autoconocimiento, la identificación de intereses, el reconocimiento de capacidades y la exploración de alternativas académicas y ocupacionales. La autora sostiene que las intervenciones orientadoras deben

promover espacios de reflexión que permitan a los estudiantes construir proyectos viables, flexibles y acordes con las transformaciones de la sociedad contemporánea.

Desde una perspectiva internacional, el paradigma del **Life Design** desarrollado por Savickas, plantea que la orientación debe centrarse en ayudar a las personas a diseñar sus vidas en contextos caracterizados por la incertidumbre y el cambio constante. En lugar de preparar para una única profesión, este enfoque promueve el desarrollo de competencias para adaptarse a múltiples escenarios laborales, resignificar experiencias y construir trayectorias flexibles. En este sentido, la orientación se convierte en un proceso continuo que acompaña las diferentes transiciones educativas y laborales a lo largo de la vida.

Esta perspectiva resulta especialmente pertinente en la educación secundaria, donde las y los jóvenes enfrentan decisiones que trascienden la elección de una carrera universitaria o de una formación profesional. La orientación psicopedagógica debe favorecer la comprensión de que los proyectos de vida pueden modificarse, enriquecerse y redefinirse en función de nuevas experiencias, aprendizajes y oportunidades, fortaleciendo la capacidad de adaptación sin perder de vista los intereses y valores personales.

Se establece que la educación secundaria debe preparar a los estudiantes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, la continuidad de estudios y la inserción en el mundo del trabajo. En este sentido, la orientación vocacional constituye una responsabilidad institucional orientada a garantizar que todos los jóvenes accedan a información pertinente, desarrollen capacidades para la toma de decisiones y puedan construir proyectos de vida en condiciones de igualdad de oportunidades.

Las investigaciones recientes acompañan este cambio de paradigma. Informes de la Organización Internacional del Trabajo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y UNESCO coinciden en señalar que la orientación vocacional y profesional constituye una herramienta estratégica para favorecer las transiciones entre la educación y el empleo, especialmente en contextos donde las transformaciones tecnológicas, económicas y sociales exigen procesos permanentes de actualización y aprendizaje. Asimismo, diversos estudios desarrollados en América Latina evidencian que los programas de orientación implementados durante la escuela secundaria fortalecen la continuidad educativa, mejoran la toma de decisiones y favorecen expectativas más realistas respecto de las oportunidades académicas y laborales.

En consecuencia, la orientación vocacional debe comprenderse como una práctica educativa que acompaña la construcción de proyectos de vida mediante procesos de reflexión, autoconocimiento, exploración de alternativas y conocimiento del contexto. Esta concepción supera los enfoques centrados exclusivamente en la elección profesional y sitúa a la orientación como un componente fundamental para garantizar el derecho de las juventudes a construir trayectorias educativas y laborales significativas.

3.2. La relación entre la orientación vocacional, la educación superior y el mundo del trabajo

En las sociedades contemporáneas, la transición entre la escuela secundaria, la educación superior y el mundo del trabajo constituye un proceso cada vez más complejo. Las transformaciones tecnológicas, los cambios en las formas de organización del empleo y la diversificación de las trayectorias formativas han modificado las maneras en que las y los jóvenes proyectan su futuro, exigiendo el desarrollo de competencias que les permitan adaptarse a escenarios caracterizados por la incertidumbre, la innovación y el aprendizaje permanente.

En este contexto, la orientación vocacional adquiere un sentido amplio, orientado no sólo a favorecer la elección de una carrera, sino también a preparar a las personas para afrontar las múltiples transiciones que experimentarán a lo largo de su vida. La construcción de un proyecto de vida implica reconocer que las decisiones educativas y laborales son dinámicas y pueden redefinirse en función de nuevas experiencias, intereses y oportunidades.

Desde esta perspectiva, Diana Aisenson sostiene que las transiciones entre la escuela, la educación superior y el trabajo constituyen procesos complejos en los que intervienen factores personales, familiares, institucionales y socioeconómicos. La autora destaca que la orientación debe ofrecer herramientas para que las y los jóvenes puedan interpretar las características del contexto, identificar recursos disponibles y construir proyectos de futuro acordes con sus intereses y posibilidades, fortaleciendo su capacidad de adaptación frente a escenarios cambiantes.

Esta mirada dialoga con los aportes de Mark Savickas, quien plantea que el desarrollo de carrera ya no puede comprenderse como una secuencia lineal de decisiones, sino como un proceso continuo de construcción de significados. En este sentido, la orientación promueve el desarrollo de la denominada *adaptabilidad de carrera*, entendida como la capacidad para

anticipar cambios, afrontar transiciones, resolver problemas y construir respuestas flexibles frente a las transformaciones del mundo laboral.

Asimismo, Jean Guichard propone que la orientación debe favorecer el diseño de proyectos de vida que integren las distintas dimensiones de la experiencia humana —personal, educativa, laboral y social—, reconociendo que las identidades se construyen de manera dinámica y en interacción con los diferentes contextos de participación

Los cambios experimentados en el mundo del trabajo también han sido analizados por organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo, la UNESCO y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Sus informes coinciden en señalar que el mercado laboral demanda, además de conocimientos técnicos, competencias transversales como el pensamiento crítico, la comunicación, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo, la alfabetización digital y la capacidad para aprender de manera continua. Estas transformaciones refuerzan la necesidad de que la orientación educativa contribuya al desarrollo de habilidades que permitan a las juventudes afrontar trayectorias laborales cada vez menos lineales y más flexibles.

En este escenario, la escuela secundaria ocupa un lugar estratégico al ofrecer experiencias que acerquen a los estudiantes al conocimiento de las distintas alternativas de continuidad educativa y formación profesional. La posibilidad de conocer instituciones de educación superior, centros de formación profesional, propuestas de capacitación y oportunidades existentes en el propio territorio favorece la construcción de decisiones fundamentadas, disminuye las incertidumbres asociadas al egreso y amplía los horizontes de posibilidades, especialmente para quienes provienen de contextos con menor acceso a información educativa.

Desde una perspectiva de derechos, garantizar el acceso a información pertinente sobre las ofertas académicas y formativas constituye una condición necesaria para promover la igualdad de oportunidades. La orientación psicopedagógica no sólo acompaña procesos individuales de elección, sino que contribuye a democratizar el acceso al conocimiento sobre las posibilidades educativas y laborales disponibles, fortaleciendo la autonomía de las y los jóvenes para proyectar su futuro.

En este marco, el acceso a información sobre las ofertas académicas y formativas, el conocimiento del contexto y el desarrollo de competencias para la toma de decisiones

constituyen elementos esenciales para garantizar trayectorias educativas y laborales más inclusivas. Estos fundamentos sustentan este proyecto de intervención, en la que el acercamiento de los estudiantes a las instituciones educativas y formativas de la comunidad se concibe como una estrategia para ampliar oportunidades y fortalecer sus proyectos de vida.

IV- LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LAS OFERTAS ACADÉMICAS Y FORMATIVAS COMO PROMOTORAS DE OPORTUNIDADES

4.1. La comunidad educativa como espacio de construcción de oportunidades para las juventudes

La comunidad educativa constituye un entramado de relaciones entre estudiantes, docentes, equipos directivos, familias y organizaciones del entorno que, de manera conjunta, contribuyen a garantizar el derecho a una educación integral. Desde esta perspectiva, la escuela trasciende su función educativa, para convertirse en un espacio de encuentro, participación y construcción de oportunidades que favorecen el desarrollo personal, social y académico de las y los estudiantes.

En la educación secundaria, esta función adquiere relevancia durante los últimos años de escolaridad, momento en el que las y los jóvenes enfrentan decisiones vinculadas con la continuidad de estudios, la formación profesional y la inserción en el mundo del trabajo. En este contexto, la comunidad educativa desempeña un papel fundamental al generar experiencias que permitan ampliar los horizontes de posibilidades, fortalecer la autonomía y acompañar la construcción de proyectos de vida desde una perspectiva de equidad e inclusión.

En este sentido, Flavia Terigi sostiene que la garantía del derecho a la educación no se limita al acceso y la permanencia en la escuela, sino que implica generar condiciones institucionales que posibiliten aprendizajes significativos y trayectorias educativas sostenidas. Desde esta perspectiva, las instituciones educativas tienen la responsabilidad de desarrollar estrategias que acompañen las transiciones de los estudiantes y reduzcan las desigualdades que condicionan sus oportunidades de desarrollo.

En consonancia con este enfoque, C. Kaplan plantea que la escuela constituye un espacio privilegiado para la construcción de expectativas de futuro, especialmente para aquellos jóvenes cuyos contextos sociales presentan mayores restricciones.

Por su parte, Diana Aisenson destaca que la orientación adquiere mayor efectividad cuando se desarrolla como una práctica institucional articulada con la comunidad. La autora señala que el conocimiento de las oportunidades educativas y laborales existentes en el territorio favorece decisiones más informadas, fortalece los proyectos de vida y reduce las

barreras que suelen enfrentar las juventudes durante las transiciones hacia estudios superiores o el empleo.

Desde esta perspectiva, la articulación entre la escuela, las instituciones de educación superior, los centros de formación profesional, los organismos públicos y las organizaciones comunitarias constituye una estrategia que amplía las oportunidades educativas y promueve una mayor igualdad en el acceso a la información. Estas redes interinstitucionales permiten acercar a los estudiantes experiencias concretas que favorecen el conocimiento de la oferta académica y formativa disponible, facilitando la construcción de decisiones contextualizadas y acordes con sus intereses y posibilidades.

La Ley de Educación Nacional N.º 26.206 reconoce la necesidad de fortalecer los vínculos entre la escuela y la comunidad, promoviendo acciones de articulación que favorezcan la continuidad educativa y la formación para el ejercicio de la ciudadanía y el trabajo.

Las investigaciones desarrolladas en América Latina coinciden en señalar que las intervenciones que acercan a los estudiantes a instituciones de educación superior, centros de formación profesional y espacios laborales favorecen el incremento de las expectativas educativas, fortalecen la permanencia en el sistema educativo y contribuyen a disminuir las desigualdades de acceso a la información. Estos hallazgos ponen de manifiesto que el conocimiento de las oportunidades existentes en el territorio constituye un factor protector que amplía las posibilidades de continuidad educativa y facilita la construcción de proyectos de vida viables.

En este proyecto, la orientación psicopedagógica adquiere un carácter estratégico al promover acciones que articulan la escuela con su comunidad, favoreciendo que las y los estudiantes conozcan los recursos educativos y formativos disponibles en su contexto.

La comunidad educativa constituye un actor central en la construcción de oportunidades para las juventudes, en tanto favorece el acceso a experiencias, información y redes institucionales que amplían las posibilidades de desarrollo personal, académico y laboral. Desde una perspectiva de derechos, la articulación entre la escuela y las instituciones del territorio fortalece la igualdad de oportunidades y contribuye a que los estudiantes elaboren proyectos de vida contextualizados, viables y acordes con sus expectativas.

Este recorrido teórico desarrollado permitió comprender que la orientación psicopedagógica constituye una práctica educativa e institucional que, desde una perspectiva

de derechos, acompaña a las juventudes en la construcción de proyectos de vida mediante el fortalecimiento de sus trayectorias educativas, el reconocimiento de sus intereses y el acceso a oportunidades académicas, formativas y laborales. Los aportes de autores, permitieron fundamentar una concepción de la orientación que trasciende la elección de una carrera para comprenderla como un proceso permanente de acompañamiento a las transiciones educativas y laborales.

En consecuencia, y en el marco de la normativa vigente, las instituciones educativas asumen la responsabilidad de generar condiciones que favorezcan la igualdad de oportunidades, el acceso a información pertinente y el desarrollo de propuestas que fortalezcan la autonomía de las y los estudiantes.

En este contexto, el proyecto de intervención desarrollado en la Escuela Normal se fundamenta en la necesidad de ofrecer a los estudiantes de sexto año experiencias de orientación que integren el autoconocimiento, la exploración de las ofertas académicas y formativas del territorio y la reflexión sobre las posibilidades que brinda el mundo del trabajo. De esta manera, la propuesta busca contribuir a que las y los jóvenes construyan proyectos de vida posibles, contextualizados y sostenibles, fortaleciendo su capacidad para tomar decisiones informadas y ejercer plenamente su derecho a proyectar su futuro.

MÉTODO

Proyecto de intervención psicopedagógica

La propuesta metodológica adopta una modalidad participativa, experiencial y reflexiva, en la que los estudiantes asumen un rol activo en la construcción de sus proyectos de vida. Desde la perspectiva psicopedagógica, la orientación vocacional constituye un proceso continuo de autoconocimiento, exploración del contexto y toma de decisiones, por lo que las actividades privilegian la reflexión individual, el intercambio grupal y el contacto directo con instituciones educativas y formativas del medio local.

Las visitas institucionales seleccionadas, constituyen experiencias de aprendizaje situadas que permiten disminuir la distancia entre las representaciones que poseen los estudiantes sobre las alternativas de formación y las posibilidades concretas existentes en su comunidad.

-*Duración*: 5 encuentros de 80 minutos aproximadamente; con una frecuencia de hasta 2 encuentros semanales.

- *Responsables*: serán responsables de llevar a cabo el proyecto, son la psicopedagoga y auxiliar docente de 6° año.

- *Destinatarios (Directos e indirectos)*: estudiantes de 6° año de la Escuela Normal del turno mañana.

- *Localización Física*: Escuela Normal, aulas y biblioteca como espacios físicos de encuentro.

- *Recursos (materiales, humanos, financieros, entre otros)*: afiches, marcadores, notebooks, pizarras, celulares, soportes multimedia.

- *Programa de actividades (incluir el diagnóstico)*

1° ENCUENTRO: En este primer encuentro se realizará una actividad grupal, que permita conocer a los estudiantes y comenzar a indagar sobre sus ideas de proyectos futuros.

“Temores y esperanzas” (60 minutos)

- Cada participante debe escribir en una hoja sobre sus miedos y esperanzas en relación a lo que ellos consideren como desafío de culminar la escuela secundaria y elaborar un proyecto de vida, la actividad no puede ser anónima, ya que se retomarán las producciones en próximos encuentros.

- El facilitador en la dinámica, elegirá cartas al azar e invitará a los jóvenes a sumar sus opiniones a cada una.

- Se tomará registro de las producciones y si existen miedos o desafíos comunes a todos. Quedará como registro una lluvia de ideas (que luego se volverá a analizar en un último encuentro).

2° ENCUENTRO: En este encuentro se realizará una visita al Centro Universitario Virtual Valle Argentino, donde después de una charla informativa los estudiantes podrán indagar sobre las ofertas académicas, universidades, costos, tiempos de las carreras, tutorías, etc.

3° ENCUENTRO: En este encuentro se realizará una visita al Centro de formación profesional N° 4 de la localidad. Luego de una charla informativa, los estudiantes podrán indagar sobre los cursos de oficios, los convenios sobre salida laboral de los mismos, recorrer las instalaciones, etc.

4° ENCUENTRO: En la biblioteca de la escuela, se armará un círculo de diálogo con la información obtenida en los encuentros anteriores.

Luego realizaremos una dinámica grupal:

"Elijo un camino" (20 minutos)

Cada estudiante recibe una tarjeta con la siguiente consigna:

"Imagina que hoy debes tomar una decisión sobre qué hacer cuando termines la secundaria. Elegí una de las opciones que conociste durante la visita. No importa si hoy no estás completamente decidido; elegí aquella que más despertó tu curiosidad o interés."

En la tarjeta deberán escribir:

- ¿Qué opción elegí?
- ¿Por qué llamó mi atención?
- ¿Qué habilidades creo que necesito para desarrollarla?
- ¿Qué cosas me entusiasman?
- ¿Qué miedos o dudas aparecen?

Ahora se les propone imaginar que transcurrieron 5 años:

"Un día de mi vida" (20 minutos)

Consigna:

"Escribí una página de tu diario personal contando cómo es un día de tu vida dentro de cinco años."

Pueden incluir aspectos como:

- ¿Dónde vivo?
- ¿Con quién vivo?
- ¿Qué estudio o en qué trabajo?
- ¿Cómo es mi rutina?
- ¿Qué logré?
- ¿Qué dificultades tuve que superar?
- ¿Qué me hace sentir orgulloso?
- ¿Qué le dirías a tu yo de 6° año?

Se sugiere poder escribir en primera persona, como si realmente estuvieran viviendo ese momento.

Reflexión grupal (20 minutos)

Sentados en ronda. Se realiza una puesta en común de las producciones.

Preguntas disparadoras:

- ¿Qué descubrí de mí durante esta actividad?
- ¿Cambió la idea que tenía antes de la visita?
- ¿Qué valor tuvo conocer las ofertas educativas de nuestra localidad?
- ¿Sentí que tengo más posibilidades de las que imaginaba?
- ¿Qué necesito seguir averiguando antes de decidir?

5° ENCUENTRO: En este encuentro de cierre, se propone retomar las producciones individuales y la lluvia de ideas registrada en el primer encuentro con los jóvenes.

"Mi punto de partida" (10 minutos)

Se devuelve a cada estudiante la producción escrita realizada en el primer encuentro, en la que expresó sus miedos, incertidumbres y desafíos frente a la finalización de la escuela secundaria.

Se les solicita que la lean en silencio, sin realizar modificaciones.

Consigna:

"Leé lo que escribiste al comenzar este recorrido. Tratá de recordar cómo te sentías ese día y qué preocupaciones ocupaban tus pensamientos."

"¿Qué cambió en mí?" (20 minutos)

Luego de la lectura, cada estudiante responde por escrito algunas preguntas orientadoras:

- ¿Qué sentimientos vuelven a aparecer al leer este texto?
- ¿Qué miedos siguen presentes?
- ¿Cuáles dejaron de preocuparme? ¿Por qué?
- ¿Qué información o experiencia adquirida durante estos encuentros me ayudó

a pensar diferente?

- ¿Qué descubrí sobre mí que antes no tenía tan claro?
- ¿Qué aspectos de mi proyecto de vida comenzaron a definirse?

Cierre del taller: "Carta para mi yo del futuro"

Cada estudiante escribe una carta dirigida a sí mismo para leerla al finalizar el año:

Algunas frases para comenzar:

- Espero que...
- Me comprometo a...
- No quiero olvidar que...
- Si alguna vez tengo miedo, quiero recordar que...

La carta puede guardarse en un sobre con su nombre y entregarse en el acto de egreso.

Se realiza una nueva lluvia de ideas con frases y desafíos que surgen al finalizar el taller, para comparar con la realizada en la primera instancia de encuentro y dar por finalizado el proyecto.

- Cronograma

1° Encuentro: 23 de septiembre

2° Encuentro: 25 de septiembre

3° Encuentro: 30 de septiembre

4° Encuentro: 02 de octubre

5° Encuentro: 07 de octubre

- Evaluación de Proyecto

La evaluación del proyecto se desarrollará desde un enfoque continuo, formativo y cualitativo, orientado a valorar los procesos de aprendizaje y transformación experimentados por los estudiantes a lo largo de la intervención. Se priorizará el seguimiento de la evolución individual y grupal en dimensiones vinculadas con el autoconocimiento, la reflexión sobre el proyecto de vida, el conocimiento de las oportunidades formativas y la construcción de decisiones vocacionales y ocupacionales informadas.

La evaluación se realizará mediante la utilización de diferentes instrumentos que permitan triangular la información obtenida durante el proceso de intervención:

- producciones escritas individuales elaboradas en el primer y último encuentro;
- observación sistemática de la participación durante las actividades;
- registro cualitativo del profesional psicopedagogo;
- análisis comparativo de las lluvias de ideas inicial y final;
- rúbrica de valoración de indicadores de logro.

INDICADORES	LOGRADO	EN PROCESO	REQUIERE ACOMPAÑAMIENTO
REFLEXIÓN SOBRE PROYECTO DE VIDA	Analiza con profundidad sus intereses, valores, metas y posibilidades futuras.	Expresa algunas ideas sobre su futuro, aunque con escasa profundización	Manifiesta dificultades para reflexionar sobre su proyecto personal.
CONOCIMIENTO DE OFERTAS EDUCATIVA Y FORMATIVAS	Reconoce y diferencia las distintas alternativas, valorando sus	Identifica parcialmente las alternativas educativas y requiere	Presenta escaso conocimiento de las alternativas formativas disponibles y requiere un acompañamiento

	posibilidades de acceso y continuidad	orientación para comprender sus características y posibilidades de acceso.	más explícito para identificarlas.
VALORACIÓN DE OPORTUNIDADES LOCALES	Reconoce críticamente las posibilidades de formación en la localidad y las integra a su proyecto de vida.	Comienza a reconocer algunas oportunidades existentes	No evidencia cambios en la percepción sobre las alternativas locales.
PROGRESO ENTRE DIAGNÓSTICO INICIAL Y FINAL	Se observa una clara re significación de sus miedos, mayor seguridad y definición de metas	Presenta algunos cambios, aunque aún persisten importantes incertidumbres.	No se observan modificaciones significativas entre la producción inicial y la final.

Además de la rúbrica, podría incorporarse un registro de observación cualitativo por parte del profesional psicopedagogo, ya que muchos indicadores no pueden captarse únicamente mediante una escala.

Aspectos a registrar:

- Nivel de compromiso durante los encuentros.
- Interacción con los compañeros.
- Capacidad de escucha y respeto por otras opiniones.
- Evolución de la confianza para expresar ideas.
- Intereses vocacionales que emergen durante las actividades.
- Dudas o preocupaciones recurrentes.
- Cambios observados entre el primer y el último encuentro.
- Impacto de las visitas institucionales en la percepción de las oportunidades educativas y formativas de la localidad.

Asimismo, se registrará el impacto de las visitas al Centro Universitario Virtual Valle Argentino y al Centro Provincial de Formación Profesional N.º 4, considerando el interés demostrado por los estudiantes, las preguntas formuladas durante los recorridos, el reconocimiento de nuevas oportunidades de formación y los cambios en sus representaciones acerca de las posibilidades educativas y laborales disponibles en la localidad.

La información obtenida a través de los distintos instrumentos permitirá valorar el impacto de la intervención psicopedagógica en relación con los objetivos propuestos, identificando los avances logrados por los estudiantes en la construcción de sus proyectos de vida, el fortalecimiento del autoconocimiento, la apropiación de información sobre las oportunidades formativas locales y el desarrollo de herramientas para la toma de decisiones conscientes, autónomas y contextualizadas. Asimismo, los resultados obtenidos constituirán un insumo para la revisión y mejora de futuras intervenciones institucionales en orientación vocacional y ocupacional.

SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

En relación con el objetivo general, se espera que los participantes logren reconocer la culminación del nivel secundario como una etapa de transición hacia nuevos desafíos personales, académicos y laborales, desarrollando una actitud más segura y autónoma frente a las decisiones vinculadas con su futuro.

Respecto del primer objetivo específico, se prevé que los estudiantes amplíen el conocimiento sobre las propuestas de educación superior y formación profesional disponibles en la localidad, identificando las características de las diferentes ofertas formativas, sus modalidades de cursado y las oportunidades que representan para la continuidad de estudios sin necesidad de trasladarse inmediatamente a otras ciudades. Asimismo, se espera que puedan valorar estas alternativas como opciones viables para la construcción de sus proyectos personales.

En relación con el segundo objetivo específico, se espera que los jóvenes logren identificar y expresar con mayor claridad sus intereses, motivaciones, habilidades y expectativas, estableciendo vínculos entre sus características personales y las distintas posibilidades de formación y desarrollo ocupacional. Este proceso favorecerá un mayor conocimiento de sí mismos como punto de partida para la toma de decisiones futuras.

En cuanto al tercer objetivo específico, se espera que los estudiantes elaboren una primera proyección de sus proyectos de vida a corto y mediano plazo, incorporando metas personales, educativas y laborales acordes con sus intereses y posibilidades. Asimismo, se prevé que desarrollen estrategias para afrontar las incertidumbres propias de esta etapa evolutiva, resignificando los temores iniciales expresados al comienzo del taller y fortaleciendo la confianza en sus capacidades para construir trayectorias futuras.

Como resultado transversal de la intervención, se espera evidenciar una evolución entre las producciones realizadas en el primer y el último encuentro, observándose una mayor elaboración de los proyectos personales, una ampliación del conocimiento sobre las oportunidades educativas existentes en el contexto local y una actitud más reflexiva, crítica y fundamentada frente a las decisiones relacionadas con la continuidad de estudios y la inserción en el mundo del trabajo.

En síntesis, la presente propuesta de intervención psicopedagógica concibe la orientación vocacional y ocupacional como un proceso de acompañamiento que favorece la construcción del proyecto de vida de los estudiantes, promoviendo instancias de autoconocimiento, reflexión crítica y exploración de las oportunidades formativas disponibles en su contexto. Desde esta perspectiva, el proyecto trasciende la elección de una carrera u oficio para centrarse en el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes para tomar decisiones autónomas, informadas y contextualizadas respecto de su futuro.

Las principales conclusiones que se esperan encontrar al finalizar el proyecto son:

- Fortalezcan el conocimiento de sí mismos en relación con sus intereses, capacidades y expectativas.
- Amplíen el conocimiento sobre las alternativas de educación superior y formación profesional disponibles en la localidad.
- Reconozcan que existen múltiples trayectorias posibles para construir un proyecto de vida.
- Desarrollen herramientas para tomar decisiones de manera informada, autónoma y responsable.
- Resignifiquen los miedos e incertidumbres asociados al egreso del nivel secundario.
- Valoren las oportunidades de formación locales sin perder de vista la libertad de elegir el recorrido que mejor se ajuste a sus proyectos personales.

En este sentido, el éxito de la intervención no estará determinado por la definición inmediata de una carrera, un oficio o un proyecto ocupacional específico, sino por la posibilidad de que los estudiantes concluyan el proceso con un mayor conocimiento de sí mismos, una comprensión más amplia de las oportunidades educativas y formativas de su contexto y herramientas que les permitan construir decisiones responsables, autónomas y acordes con sus intereses, posibilidades y proyectos de vida. De este modo, la intervención busca constituirse en un aporte institucional para acompañar las transiciones educativas y fortalecer el derecho de los jóvenes a proyectar su futuro desde una perspectiva crítica, reflexiva e informada.

APORTES Y CONTRIBUCIONES DE LA INTERVENCIÓN

La presente intervención psicopedagógica contribuye al campo de la orientación vocacional y ocupacional al proponer una estrategia de acompañamiento situada, contextualizada y centrada en la construcción del proyecto de vida de los estudiantes que transitan el último año del nivel secundario. Su principal aporte consiste en integrar procesos de autoconocimiento, reflexión personal y exploración de las oportunidades educativas y laborales existentes en el contexto local, favoreciendo la toma de decisiones informadas y autónomas.

Desde esta perspectiva, la propuesta amplía los enfoques tradicionales de la orientación vocacional, que frecuentemente se centran en la elección de una carrera o profesión, incorporando una mirada más amplia que considera el proyecto de vida como un proceso dinámico, atravesado por dimensiones personales, familiares, sociales, económicas y territoriales. En este sentido, la intervención reconoce que las decisiones de los jóvenes no dependen únicamente de sus intereses o capacidades, sino también del conocimiento de las oportunidades concretas disponibles en el medio en el que viven.

Asimismo, el proyecto pone en valor el trabajo articulado entre la institución educativa, el Centro Universitario Virtual Valle Argentino y el Centro Provincial de Formación Profesional N.º 4, promoviendo la vinculación de la escuela con instituciones de su comunidad como estrategia para ampliar el horizonte de posibilidades educativas y ocupacionales de los estudiantes. Esta articulación constituye un aporte relevante, ya que favorece la construcción de redes interinstitucionales orientadas a garantizar el acceso a la información y a fortalecer las trayectorias educativas posteriores al egreso del nivel secundario.

Si bien la intervención no genera nuevos desarrollos teóricos en el campo de la psicopedagogía, aporta una propuesta capaz de ser replicada y adaptada en otras instituciones educativas con características similares. En este sentido, ofrece una experiencia sistematizada que integra actividades diagnósticas, vivenciales, reflexivas y evaluativas, contribuyendo al diseño de futuras intervenciones orientadas al acompañamiento de los procesos de transición entre la escuela secundaria, la educación superior y el mundo del trabajo.

LIMITACIONES DE LA INTERVENCIÓN

Toda intervención psicopedagógica se desarrolla en un contexto particular y se encuentra condicionada por diversos factores institucionales, personales y sociales que pueden incidir en el alcance de los resultados esperados. En este sentido, la presente propuesta reconoce algunas limitaciones que resulta pertinente considerar al momento de su implementación y evaluación.

En primer lugar, la duración del proyecto, organizada en cinco encuentros, constituye una limitación temporal para abordar en profundidad un proceso tan complejo y dinámico como la construcción del proyecto de vida y la orientación vocacional-ocupacional. Si bien las actividades propuestas buscan promover instancias significativas de reflexión, se reconoce que la toma de decisiones respecto del futuro académico y laboral continúa desarrollándose más allá de la finalización de la intervención.

Asimismo, los estudiantes presentan trayectorias, intereses, experiencias y contextos familiares diversos, por lo que los tiempos de elaboración y definición de proyectos personales no son homogéneos. En consecuencia, no se espera que todos los participantes alcancen el mismo nivel de claridad o definición respecto de sus elecciones futuras al finalizar el taller.

Otra limitación está vinculada a la incidencia de factores externos que exceden el alcance del proyecto, tales como las condiciones socioeconómicas de las familias, las posibilidades de acceso a estudios superiores fuera de la localidad, las expectativas del entorno familiar, las oportunidades laborales y las decisiones personales que los estudiantes deban afrontar al concluir la educación secundaria.

Finalmente, se reconoce como una limitación la ausencia de una instancia de seguimiento posterior al egreso de los estudiantes, lo que dificulta evaluar el impacto de la intervención en las decisiones efectivamente adoptadas y en la continuidad de sus trayectorias educativas y ocupacionales. En futuras implementaciones, la incorporación de un seguimiento longitudinal permitiría conocer con mayor profundidad los efectos sostenidos del proyecto y generar nuevos aportes para el fortalecimiento de las prácticas de orientación psicopedagógica.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS

La presente intervención constituye una experiencia situada que permite abrir nuevos interrogantes y líneas de trabajo para futuras investigaciones en el campo de la psicopedagogía, la orientación vocacional y ocupacional y el acompañamiento de las trayectorias educativas de los jóvenes.

Una primera línea de investigación podría orientarse al seguimiento longitudinal de los estudiantes una vez finalizada la escuela secundaria, con el propósito de analizar las decisiones adoptadas respecto de la continuidad de estudios, la inserción laboral y la evolución de sus proyectos de vida. Este seguimiento permitiría valorar el impacto de la intervención a mediano y largo plazo, identificando aquellos factores que favorecen o dificultan la concreción de las metas propuestas durante el proceso de orientación.

Otra línea de investigación podría profundizar en el papel que desempeñan las familias y otros actores significativos en la construcción de los proyectos de vida de los adolescentes, considerando la influencia de las expectativas familiares, las condiciones socioeconómicas y las representaciones sociales acerca del estudio, el trabajo y la movilidad territorial.

Finalmente, sería pertinente explorar la posibilidad de institucionalizar propuestas de orientación vocacional y ocupacional como parte de las políticas de acompañamiento de las trayectorias escolares en el nivel secundario, analizando su impacto en la construcción de proyectos de vida, la continuidad educativa y la articulación entre las escuelas y las instituciones de educación superior y formación profesional del territorio.

Estas líneas de investigación permitirán profundizar el conocimiento sobre los procesos de transición que atraviesan los jóvenes al finalizar la escuela secundaria y aportar evidencias para el diseño de intervenciones psicopedagógicas cada vez más contextualizadas, inclusivas y acordes con las necesidades de las comunidades educativas.

REFERENCIAS

Aisenson, D. (2007). *Enfoques, objetivos y prácticas de la Psicología de la Orientación. Las transiciones de los jóvenes desde la perspectiva de la Psicología de la Orientación. Anuario de Investigaciones, 14, 15–28.*

Aisenson, D., Legaspi, L., Valenzuela, V., et al. (2017). *Juventudes, transiciones y construcción de proyectos de futuro*. Editorial de la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Aguiar, K., & Ferrari, J. C. (2023). *Emociones, expectativas y experiencias de un taller de orientación para la educación y el trabajo en estudiantes isleños de la Escuela Secundaria N.º 25, Islas de Tigre*. En XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXX Jornadas de Investigación, XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional y V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Argentina. Congreso de la Nación. (2005). *Ley N.º 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*.

Argentina. Congreso de la Nación. (2006). *Ley N.º 26.206 de Educación Nacional*.

Constitución de la Nación Argentina. (1994). *Constitución de la Nación Argentina. Reforma de 1994*.

Dussel, I. (2021). *Escuelas en tiempos alterados: Tecnologías, desigualdades y desafíos*. Fundación Santillana.

Evans, S. V. (2020). *La orientación vocacional como intervención pedagógica en la escuela secundaria: Condiciones de (im) posibilidad* [Tesis de grado, Universidad Nacional del Comahue]. Repositorio Digital Institucional de la Universidad Nacional del Comahue.

Hernan, A. E., Kummer, V. M., & Raffa, M. (2025). El acompañamiento hacia el egreso en escuelas secundarias orientadas y técnico profesionales. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, 20(2)*. <https://doi.org/10.35305/rece.v2i20.935>

Hormaeche, L. D., & Bueno, M. B. (2022). Trayectorias educativas y expectativas de futuro de las juventudes. Un estudio de caso en escuelas secundarias de La Pampa, Argentina. *Revista Peruana de Investigación e Innovación Educativa, 2(2)*, e22105. <https://doi.org/10.15381/rpiiedu.v2i2.22105>

Kaplan, C. V. (2020). *La vida en las escuelas: Esperanzas y desencantos de la convivencia escolar*. Miño y Dávila.

Knorz, N. F. (2021). *Análisis del rol del asesor pedagógico en el proceso de orientación vocacional de los estudiantes del Ciclo Superior de la Escuela Provincial*

de Educación Técnica N.º 11 de Zapala, Neuquén. Año 2020 al 2021 [Trabajo Integrador Final, Universidad Nacional del Comahue]. Repositorio Digital Institucional de la Universidad Nacional del Comahue.

Montagud Rubio, N. (2019, 5 de agosto). *17 dinámicas de grupo para adolescentes y jóvenes*. *Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/dinamicas-grupo-adolescentes-jovenes>

Müller, M. (2013). *Orientación vocacional: Aportes clínicos y educativos*. Bonum.

Nicastro, S., & Greco, M. B. (2009). *Entre trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Homo Sapiens.

Organización de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*.

Terigi, F. (2009). *Las trayectorias escolares: Del problema individual al desafío de política educativa*. Ministerio de Educación de la Nación.

Terigi, F. (2010). *Las cronologías de aprendizaje: Un concepto para pensar las trayectorias escolares*. Ministerio de Educación de la Nación.

Terigi, F. (2018). *La universalización de la escuela secundaria en la Argentina: Tendencias y perspectivas*. Fundación Santillana.

ANEXO/S:

Consentimiento informado

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Me ha sido explicado que los miembros de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de UFLO Universidad, desean conocer el Proyecto de Intervención Psicopedagógica: "Acompañar para elegir". Es por esta razón que se está realizando un trabajo de investigación cuya finalidad es conocer e indagar sobre los aportes de esta intervención en orientación vocacional para la construcción de proyectos de vida en estudiantes de 6° año. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad a la administración de los cuestionarios que se me entregarán a continuación.

La participación es voluntaria y en cualquier momento puedo dejar sin efecto la presente autorización, retirándome del presente acto.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para el equipo de investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo UFLO, a sinvestydes@uflo.edu.ar (o equipo responsable).

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:

Aclaración: MATIAS GALLO

DNI: 25 597 569

Fecha: 5 - 8 - 2026

Firma Profesional Informante:

Aclaración: SOLEDAD ROSA

DNI: 31 087 634

Protocolo N°: 1



GALLO MATIAS DANIEL
DIRECTOR TITULAR
ESCUELA NORMAL GENERAL ACHA

1. TEMORES Y ESPERANZAS

Consigna

Pensá en esta etapa que estás atravesando: el último año de la escuela secundaria y todo lo que se viene después.

Escribí tus temores (miedos, preocupaciones) y tus esperanzas (deseos, ilusiones) sobre tu futuro y los proyectos que te gustaría construir.

MIS TEMORES

¿Qué cosas me preocupan?
¿Qué miedos aparecen?

MIS ESPERANZAS

¿Qué sueños tengo?
¿Qué me gustaría lograr?



Volveremos a esta tarjeta al final del taller para reflexionar sobre cuánto cambiaron o se mantuvieron tus pensamientos.



2. ELIJO UN CAMINO

Consigna

Imaginá que hoy debés tomar una decisión sobre qué hacer al finalizar la escuela secundaria. Elegí una de las opciones educativas o formativas que conociste durante las visitas realizadas. No es necesario que sea una decisión definitiva; simplemente seleccioná aquella que despertó mayor interés o curiosidad en este momento.

1 ¿Qué opción elegí?



2 ¿Por qué llamó mi atención?



3 ¿Qué habilidades o capacidades creo que necesito para desarrollarla?



4 ¿Qué aspectos de esta opción me entusiasman?



5 ¿Qué dudas, temores o desafíos aparecen al pensar en esta elección?



6 ¿Cuál podría ser el primer paso para acercarme a este proyecto?



3. UN DÍA DE MI VIDA



Consigna

Imaginá que en el futuro estás realizando la actividad que elegiste y te hace feliz. Contá cómo sería un día típico en tu vida.

¿Dónde estoy? _____

¿Qué actividades realizo? _____

¿Con quiénes estoy? _____

¿Qué cosas disfruto de ese día? _____

¿Cómo me siento? _____



Permite soñar y visualizar tu futuro. No hay respuestas correctas ni incorrectas.



4. MIS FORTALEZAS

Consigna

Reconocé tus fortalezas y talentos. Pensá en aquellas cualidades que tenés y que pueden ayudarte a construir tu proyecto de vida.



¿Cuáles son mis fortalezas?



¿En qué momentos las pongo en práctica?



¿Cómo pueden ayudarme a lograr mis metas?



Conocerse es el primer paso para elegir con confianza y construir un futuro que te haga feliz.



5. MI PLAN DE ACCIÓN

Consigna

Pensando en lo trabajado durante los talleres, escribí acciones concretas que podés hacer para avanzar hacia tu proyecto de vida.

¿Qué quiero lograr?



¿Qué acciones puedo realizar?



¿Cuándo las puedo hacer?



¿Qué o quiénes me pueden acompañar?



¿Cómo sabré que estoy avanzando?





Pequeñas acciones hoy, grandes logros mañana.

